

Ciudad de México, a 1 de julio de 2024

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc
Ciudad de México
México

Atención: Enrique Flores Torres
Administración de Valores.

María Dolores Aello Reyes, en mi carácter de apoderada general de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. ("Finamex"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), autorizando para hacer todo tipo de gestiones y trámites en relación con este escrito a Jorge Luis Peón Segura, Patricia Viridiana López Pérez y Orfa Angélica Trejo Enzaldo, señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en Javier Barros Sierra No. 495, Piso 16 (Torre Park Plaza III), Colonia Santa Fe, Código Postal 01376, en la Ciudad de México, comparezco y expongo que:

De conformidad con el artículo 76, fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (la "LISR") y con el artículo 114 de su reglamento, Finamex hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar a partir del 10 de julio de 2024 a razón de 1.6977635281 por cada acción en circulación proviene del saldo de la Cuenta Utilidad Fiscal (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 y anteriores, por lo que no causará el impuesto establecido en el artículo 10 de la LISR.

Por lo antes expuesto, solicito al Indeval:

Único. Tenerme por presentada en los términos del presente escrito, señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el que se indica en el proemio del mismo y por autorizadas a las personas señaladas.

Atentamente,

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.

María Dolores Aello Reyes

Página 1 de 1

 **Indeval**
RECIBIDO

01 JUL 2024

Nombre

Firma

Manuel Espinoza